

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2012 – 0162

SALTA, 28 de febrero de 2012

EXPEDIENTE N° 10.504/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 50, elevada por la alumna **GATTO D'ANDREA, MARIA LAURA** – L. U. N° 409.090 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirectora **DR. LUCAS SEGHEZZO** e **ING. QCA. VIVIANA LIBERAL**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012-0071 (fs. 48/49);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves 1 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

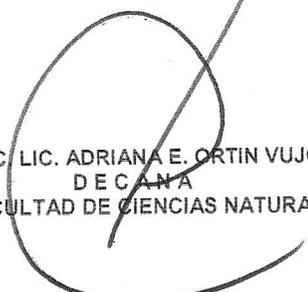
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **jueves 1 de marzo de 2012 a hs. 10,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **GATTO D'ANDREA, MARIA LAURA** – L. U. N° 409.090 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 - titulado: **“APLICACIÓN Y ADAPTACION DE UNA METODOLOGIA ESTANDARIZADA DE GESTION DE RIESGOS EN LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SALTA”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **DE. RODOLFO FERNANDO GARCIA**
LIC. MONICA PASCULLI
MSC. JUAN JOSE SAUAD

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES